



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ
PLAN DE RECUPERACIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS
GRADO 11
SEGUNDO PERIODO

Logros a nivelar:

- Reconocimiento de qué es un régimen y qué es un sistema político.
- Identificación de la importancia del Producto Interno Bruto (PIB) como mecanismo para medir la producción de un país.

Causas de la pérdida:

- Ausencia injustificada a clase.
- Indisciplina constante y falta de atención en las explicaciones.
- Negligencia en la elaboración de trabajos en clase y complementarios.

Temas a nivelar:

- Régimen y Sistema Político.
- El Producto Interno Bruto.

Actividades a Desarrollar:

Elabore un trabajo manuscrito con Normas Ictec y prepare una sustentación del mismo. De todos los talleres del primer periodo, debe realizar los trabajos que tiene deficitados, es decir, únicamente los que dejó de presentar y por los cuales perdió la asignatura. Puede verificar qué talleres perdió consultando el sistema MASTER 2.000 o consultándole directamente al educador. Los talleres del segundo periodo de Ciencias Políticas fueron:

B.1. Taller “Régimen y Sistema Político”.

B.2. Taller “El Producto Interno Bruto”

Nota: El trabajo escrito vale un 50% de la nota final, el otro 50% corresponde a la sustentación del mismo. En ningún caso la valoración final será superior a 3.5.

RÉGIMEN Y SISTEMA POLÍTICO

TALLER:

1. Realice una breve semblanza de Álvaro Gómez Hurtado en donde se consignen sus principales datos (nacimiento, muerte, filiación política, cargos ejercidos).
2. ¿Qué quiso decir Álvaro Gómez Hurtado cuando afirmó que la crisis política en Colombia era una crisis del régimen y no necesariamente del sistema? ¿Qué pasa cuando el régimen político entra en crisis según su planteamiento?
3. Explique qué es el régimen político.
4. Investigar y dar ejemplos históricos de cada uno de los tipos de régimen político que aparecen en el cuadro del texto, justificando por qué cada el ejemplo cumple con el tipo de régimen para el cual fue elegido.
5. ¿Cuál de los tipos de régimen político mencionados en el cuadro —aristocrático, republicano, totalitario, teocrático, burocrático u oligárquico— representa mayor peligro para una sociedad democrática? Explique por qué.
6. Explicar el concepto de sistema político.
7. Explica la diferencia entre una democracia de mayoría y una democracia de consenso, según el ejemplo presentado en el texto.
8. Realice un cuadro comparativo entre los conceptos de régimen y sistema político que aparecen en este documento.
9. Proponga un ejemplo de la vida escolar de su institución donde se pueda ver la diferencia entre normas institucionales y prácticas reales de convivencia o poder.

¿Te has preguntado qué diferencia existe en la forma como se ordenan las instituciones políticas de un país y la de otro? ¿Por qué hablamos de parlamentarismo, en unos casos, y de presidencialismo en otros? ¿Qué diferencia podemos establecer en un sistema y un régimen político?

En Colombia, políticos destacados abordaron esta problemática para tratar de ofrecer soluciones a la reciente crisis de corrupción de la política. Es el caso de Álvaro Gómez Hurtado (1919-1995), quien estableció una diferencia interesante entre el régimen y el sistema político. Argumentó que la crisis política es la crisis del régimen, es decir, del modo como se hace la política: entramado de relaciones basadas en mutuos favores, donde priman el interés personal y las ansias de enriquecimiento y de conservación de poderes y áreas de influencia.

En este orden de ideas, según su planteamiento, la crisis del régimen afecta sustancialmente el funcionamiento del sistema institucional y constitucional que soporta el orden político legítimo. También consideró que reestructurando el modo de hacer política, era posible reencontrar los verdaderos cauces por donde debía funcionar el sistema.

Este ejemplo sirve de punto de partida para adentrarnos en la problemática a la cual, en la teoría, y en la Ciencia Política, se han dado se ha dado diversas soluciones.

En la literatura política conocida, no es fácil encontrar la diferencia exacta entre un régimen y un sistema político; a veces, incluso, se usan como sinónimos. Sin embargo,

intentaremos establecer una diferencia que distinga un concepto de otro.

El régimen político

El régimen político es el conjunto de normas y leyes que, siendo válidas o no, rigen las relaciones políticas de una sociedad concreta. Cuando decimos válidas, nos referimos a leyes y normas que están consignadas en la Constitución, en los códigos y en el orden jurídico vigentes. En tal sentido, puede afirmarse que el régimen político es el orden o forma de una sociedad y, en consecuencia, su verdadera determinación. El régimen político es el tipo de autoridad política que existe en un país concreto, y la forma en que se ejerce esta autoridad.

Uno de los aportes más significativos de este concepto a la comprensión de los fenómenos políticos, es que ofrece la posibilidad de entender el Gobierno más allá de considerar si es bueno o malo, es decir, más allá de las valoraciones éticas que hagamos de él. Una vez comprendido que el Estado o, lo que es lo mismo, la organización política de la sociedad, representa un modo particular de organizar los distintos Intereses sociales, hay que observar qué formas adquiere el poder dominante.

Así, pues, hay que tener en cuenta que la relación gobernantes-gobernados es una relación de dominación, la cual no puede suponer el aplastamiento total de los gobernados por parte del gobernante.

REGÍMENES	CARACTERÍSTICAS
Aristocrático	Régimen de las clases nobles cuya fortuna proviene de la tierra y su renta.
Republicano	Régimen basado en un poder político controlado por la ley y por las instituciones estatales de control de los poderes.
Totalitario	Régimen donde el intervencionismo del Estado en la sociedad es total, concentrando este poder absoluto.
Teocrático	Régimen donde la tutela doctrinal religiosa sobre el poder político, hace que éste se considere como un poder revelado por Dios.
Burocrático	Es el régimen político donde el intervencionismo del Estado crea una sólida burocracia estatal que gobierna por sí misma
Oligárquico	Un régimen donde el poder político es detentado por las élites económicamente más ricas, en función de sus propios intereses de grupo.

Sin embargo, la dominación tiene dos caras que deben guardar cierto equilibrio, si se desea la permanencia de la comunidad política. Esas dos caras son fuerza y consenso. La fuerza indica el principio de obligar a los súbditos o gobernados a seguir los mandatos del gobernante. El consenso deriva precisamente de la necesidad de construir una comunidad política sobre la base de las leyes (fuerza ordenada), de tal manera que el dominio no se ejerza siempre a través de la fuerza bruta, sino que se busquen formas de incluir la voluntad de los asociados o de los ciudadanos en la conformación del orden político que se pretende mantener.

En la actualidad, los estudiosos de los problemas políticos utilizan muchos términos para determinar un régimen político. Sin embargo, la caracterización de la forma de dominación puede resumirse en el tipo de combinación que se establezca entre fuerza y consenso. Si el acento está puesto en la fuerza, tendríamos que hablar de un régimen político autoritario o dictatorial; pero si el acento se coloca en el elemento del consenso, hablaríamos de una dominación flexible o de un régimen político republicano o democrático. En décadas recientes, la transición de un país como Chile de un régimen de dictadura —basado en la fuerza y en la represión desde el golpe militar de 1973, dirigido por Augusto Pinochet— a un régimen democrático liberal, —basado en la presencia de partidarios que compiten por el voto popular—, ejemplifica muy bien las formas principales de régimen político. En el caso de Colombia, se mantiene un equilibrio sostenido entre exclusión e inclusión, entre fuerza y consenso, este último a través de institución de las elecciones.

Como el concepto de régimen político es esencialmente descriptivo, es muy fácil encontrar una clasificación estándar que englobe las posibles denominaciones de regímenes políticos concretos.

El sistema político

La referencia al sistema político es mucho más especializada, pues es un concepto que no describe realidades políticas concretas, con sus mezclas entre

legalidad e informalidad política, como en el caso del régimen político, sino que pretende crear modelos de clasificación y comportamiento de órdenes políticos típicos, que se diferencian unos de otros. Por ejemplo, el sistema político parlamentario, típico de un país como Inglaterra, o el sistema político presidencialista, típico de un país como Estados Unidos.

Los científicos políticos definen características más o menos puras de un sistema y desde ahí lo tipifican, aunque éstas no coincidan plenamente con ningún sistema real. Es el caso de la clasificación de los sistemas políticos democráticos contemporáneos hecha por Arend Lijphart, quien los clasifica en “democracias de mayoría” y “democracias de consenso”.

Según este valor y siguiendo con el ejemplo, la democracia de mayoría representa o tipifica un sistema político como el inglés, donde las afinidades culturales de lengua, religión y etnia permiten un juego de partidos que por la vía de mayorías simples definen mayorías parlamentarias y, por lo tanto, la conformación unipartidista del gobierno como su característica principal. La democracia de consenso, por el contrario, representa un sistema político donde priman las diferencias culturales de lengua, religión y etnia, requiriendo un juego político más complejo, donde el peso de las coaliciones y las miradas debe ser muy significativo. En el caso del sistema suizo, donde no hay partidos mayoritarios, sino coaliciones mayoritarias formadas por diversas minorías.

Estas características dadas por los teóricos a los sistemas políticos son generalizaciones abstractas, que no cumplen estrictamente en la realidad, aunque permiten aproximaciones y clasificaciones más o menos fieles a las realidades políticas de diversos países.

En consecuencia, podríamos concluir que un sistema político es un conjunto de características abstractas y determinables de unas instituciones políticas específicas, que bajo parámetros de clasificación —como pueden ser la cultura específica de un país, las tradiciones políticas históricas, entre otras— sirve para distinguir las formas de Estado y de Gobierno de una nación con respecto a otras.

EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

TALLER:

1. Explique cómo se mide la riqueza de un país.
2. Realice un mapa conceptual para explicar el PIB, el PIB nominal, el PIB real y PIB real per cápita.
3. ¿Quién mide el PIB?
4. ¿Estás de acuerdo con que el PIB sea el principal indicador para medir la riqueza de un país? Sustenta tu respuesta con dos argumentos.
5. ¿Puede la economía de un país crecer y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza? Argumente.
6. Explique qué es la renta nacional.
7. Explique en qué consiste la formación bruta del capital.
8. Explique en qué consiste la demanda agregada.
9. ¿Qué relación establece el texto entre demanda agregada y PIB?

Uno de los objetivos fundamentales de toda sociedad es mejorar las condiciones de vida de quienes integran y propiciar una distribución más equitativa de los ingresos del país o la comunidad en general.

Para lograr ese propósito fundamental, la sociedad en su conjunto busca permanentemente generar riqueza material, la cual está representada en alimentos, vestuario, automóviles, camiones, computadores, vivienda y demás bienes, que sirven para satisfacer las necesidades de las personas en su vida cotidiana.

Toda esta riqueza se origina en una serie de operaciones que realizan hombres y mujeres, quienes trabajan en la utilización de los recursos naturales y las máquinas, para producir bienes y servicios.

Pero la producción de estos bienes y servicios tiene un valor, el cual debe ser medido frecuentemente para conocer el desempeño de la economía y el ritmo en la generación de riqueza cómo se mide la riqueza.

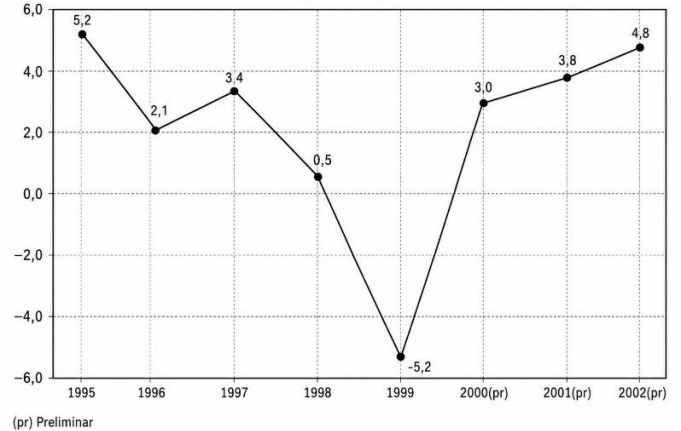
¿CÓMO SE MIDE LA RIQUEZA?

Para establecer la cantidad de riqueza que está generando una economía, se podría acudir a varios sistemas de medición que describan la producción de automóviles, café, petróleo, textiles o el número de kilómetros de carreteras construidas; también podría usarse como indicador el número de empleados en la industria. Sin embargo, esta medición nos suministraría una información incompleta.

Por esto, el mecanismo aceptado en todas las economías del mundo para medir La producción es el llamado Producto Interno Bruto (PIB), que consiste en sumar el valor de todos los bienes y los servicios finales, producidos en un año en un país.

En el PIB no se incluyen, entonces, los productos elaborados por las personas del país residentes en el extranjero, pero sí incorpora los producidos por extranjeros residentes en Colombia. Se trata, pues, de un patrón que permite la comparación de la economía entre los países y en periodos diferentes.

Crecimiento anual del producto real
(1995 - 2002)
(Porcentaje)



En el gráfico de esta página, y a manera de ejemplo, se puede observar el comportamiento de la economía colombiana en el periodo comprendido entre 1995 y 2002. Allí, a través del PIB, podemos evidenciar los cambios fuertes y débiles en el crecimiento de la riqueza.

El PIB es un indicador que permite expresar en un solo dato el nivel de actividad de todos los sectores de la economía. Señala, además, la cantidad producida en mercancías y servicios dentro de un país en un año determinado.

El PIB nominal

La única manera de sumar todos los bienes y servicios producidos en un año, es expresar su valor en pesos. Al sumar la producción, en pesos, de ganado, café, petróleo, níquel, carbón, azúcar, maíz, vehículos, computadores, etc., logramos una cuenta que nos arroja un valor total en pesos, el cual se conoce como PIB nominal.

Por ejemplo, en 1999 el PIB nominal de Colombia ascendió a 139 billones 782.000 millones de pesos. En 1998 había sido de 128 billones 830.000 millones de pesos. Aparentemente la generación de riqueza, es decir el PIB, dio un salto de 10 billones de pesos 952.000 millones, pero en realidad no fue así, pues por efecto del aumento de los precios, o sea, por la inflación, la sumatoria de la producción de bienes y servicios se infló en 1999 en relación con 1998.

Si bien el PIB nominal es importante en la medición de la producción de riqueza, la información que se obtiene a través de este sistema no es completa, toda vez que incluye, en la suma, tanto la variación de los precios como de las cantidades.

PIB real

Para lograr una información más exacta y completa acerca del comportamiento de la producción de los diferentes sectores y ramos de la economía, se implantó el PIB real.

Con este fin se determinó hacer la medición del PIB llevando todos los bienes y servicios a los precios de un mismo año base, o lo que es lo mismo, expresando el PIB en precios de un año determinado. Esta operación, que consiste en restar la tasa de inflación al valor de la producción total del país en un año se conoce como deflactor. De esta manera se obtiene el PIB real.

Al examinar el gráfico de la página anterior puedes establecer que la generación de riqueza y la variación en el crecimiento del PIB de 1999 Cayeron en términos reales 4,5% frente al año 1998.

¿Quién mide el PIB?

El ejercicio de medir la variación del PIB lo realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). Los componentes del producto que suma el Dane son bienes físicos y servicios muy diversos, desde casas y hoteles hasta el servicio de lavandería.

El PIB de la economía en un período determinado, sea nominal o real, se calcula con base en la consolidación y la clasificación de las transacciones económicas por ramas de actividad.

PIB real per cápita

El PIB real per cápita se obtiene al dividir el valor del PIB real por el número de habitantes del país. Esto significa que cada colombiano, en promedio, tendría derecho a una cantidad determinada de Producto Interno Bruto real.

La severa recesión económica que enfrentó el país entre 1998 y 1999 provocó una caída en el crecimiento del PIB real y, en consecuencia, una reducción en el PIB real per cápita, el cual bajó de 2.215 dólares en 1995 a 1.921 dólares en 1999.

Se trata simplemente de una presentación estadística, apenas ilustrativa, de cómo se repartiría el Producto Interno Bruto (PIB) en partes iguales para cada habitante de Colombia. El PIB per cápita real es objeto de permanentes cuestionamientos como el indicador o medida del desarrollo de un país. En América Latina existe una enorme desigualdad en los ingresos que reciben unos y otros habitantes. Además, se registra una enorme concentración de la riqueza.

LA RENTA NACIONAL

Para comprender el concepto de renta nacional (RN), tenemos que empezar por examinar la renta de las personas o de cada uno de los individuos que participan en la producción o generación de riqueza de un país.

La renta de un obrero, de una operaria de una textilera, de la empleada de un banco o el cocinero de un restaurante, en una economía de empresa privada como la colombiana, es la remuneración que cada uno recibe por los servicios prestados a la empresa donde participa en la producción de uno o más servicios.

Los pagos de salarios, arriendos e intereses que realizan las empresas, o el mismo Estado, a los empleados y a los dueños de los recursos naturales y del capital, es lo que se conoce como Renta Nacional. Se trata de rentas personales pues son ingresos que reciben la personas y no las empresas.

Gracias a este proceso, vemos cómo el poder de compra de hombres y mujeres que trabajan en la producción o en la prestación de servicios, circula de manera continua del público a las empresas y de estas nuevamente al público, traspasando la producción de las empresas al consumidor, y éste devolviéndoles el dinero a las empresas, a través de la compra de sus mercancías o servicios.

En otras palabras, lo que sale de las empresas como rentas personales de la población, en salarios, pagos de los recursos naturales e intereses por el uso de capital, va al mercado de productos y servicios y allí se cambia por la producción que sale de las empresas.

En conclusión, la renta nacional es igual al PIB porque lo que reciben las personas (RN) es utilizado para comprar los bienes y servicios producidos por las empresas.

La formación bruta de capital

Al examinar en detalle la forma como opera la economía, encontramos que tanto el sector privado como el sector público gastan sus ingresos en bienes de consumo, tales como alimentos o energía, o en bienes de inversión.

Si el ingreso se utiliza para la compra de bienes de inversión como máquinas, edificios, construcción de carreteras, puentes, o puertos, estas operaciones se conocen como formación bruta de capital, la cual es fundamental para elevar la productividad en la economía del país y para el desarrollo sostenido tanto de la actividad de los empresarios como del nivel de vida de toda la población.

¿En qué consiste la demanda agregada?

Ahora que ya sabemos qué es el PIB, veamos otra forma de analizarlo; para esto acudamos a un término que los economistas llaman demanda agregada y que corresponde al total del gasto en bienes y servicios de la economía en un determinado periodo de tiempo, que generalmente es un año.

La demanda agregada permite medir el dinamismo de la economía en un determinado momento. Cuando el PIB crece rápidamente la demanda agregada también lo hace, generando riqueza y bienestar a la población, pues como ya vimos, ésta es la suma de todos los bienes y servicios que consume una comunidad (en este caso nuestro país) en un determinado período. El consumo incluye los productos nacionales y los importados.

Así pues, el consumo total de bienes y servicios de una sociedad o demanda agregada es equivalente al PIB, pues teóricamente todo lo que se produce y ofrece es consumido.